



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **022**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 24 ENE 2022

VISTO:

El Documento DE-1205-01768010-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita prorrogar, desde su vencimiento y por un plazo de un (1) mes, el Acta Compromiso de Practica, aprobada y registrada por Resolución N° 483/2021, a favor de la beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Alina Constanza RAGGI (Código N° 65286), dependiente de la Secretaría de Integración y Economía Social.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga prorrogar las designaciones en los mismos términos y condiciones.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Prorrogar desde su vencimiento y por un plazo de un (1) mes, en todos sus términos y condiciones, la designación de Alina Constanza RAGGI (Código N° 65286), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, dispuesta por Resolución N° 483/21, dependiente de la Secretaría de Integración y Economía Social.

Art. 2°: Remitir la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a la interesada. Complimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Pla *[Signature]*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación